



**Gobierno Municipal  
de Zinapécuaro**

DEPARTAMENTO	CONTRALORÍA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO	001-001-2025
ASUNTO	INFORME SEMESTRAL

**ASM**  
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

**RECIBIDO**  
08 ENE. 2025  
OFICIALÍA DE PARTES  
HORA 1:57pm FIRMA [Firma]

con  
Anxu

ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, ENERO DE 2025.

**C.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA**  
**AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN.**  
**PRESENTE.**

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en diversos ordenamientos como son: La Constitución Política del Estado de Michoacán, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como las atribuciones contenidas en el Artículo 77 y 79, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Bando de Gobierno y el Plan de Trabajo Anual de la Contraloría Municipal respectivo, presento ante usted el Informe de actividades correspondiente al **Segundo Semestre del 2024:**



## Gobierno Municipal de Zinapécuaro

### INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORIA.

Lo más relevante en este periodo que se informa, consiste en el cumplimiento de la normatividad, relativa a los documentos y aspectos que a continuación se relacionan.

- a) Coordinación y revisión del Segundo Informe Trimestral de la Cuenta Pública del Ayuntamiento y del OOAPAS, así como sus anexos.
- b) Atención y seguimiento a las recomendaciones de la Auditoría Superior de Michoacán derivadas de la fiscalización 2022.
- c) Reuniones de trabajo con el Comité de Control Interno de la Administración Municipal.
- d) Atención a la página web Oficial del Ayuntamiento subiendo la información pública de diversas áreas que diversos ordenamientos legales señalan.
- e) Inicio de los trabajos de Fiscalización mediante Auditoría de Cumplimiento del ejercicio fiscal 2023 por parte de la Auditoría Superior de Michoacán.
- f) Coordinación y revisión del Tercer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2021-2024
- g) Coordinación, atención y seguimiento al Proceso de Entrega-Recepción de la Administración 2021-2024.
- h) Reuniones con el Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones y Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles y Servicios Relacionados con la misma.
- i) Actualización de la información correspondiente al segundo Trimestre de 2024 de la Página Oficial del Ayuntamiento de acuerdo a lo establecido en el Consejo de Armonización Contable.
- j) Coordinación y revisión del Tercer Informe Trimestral de la Cuenta Pública del Ayuntamiento y del OOAPAS, así como sus anexos.



## Gobierno Municipal de Zinapécuaro

- k) Atención y seguimiento de las obligaciones en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, como son llenado de formatos, solicitudes de información, aclaración de los recursos de revisión y Sesiones del Comité de Transparencia.
- l) Atención al buzón de Quejas, Denuncias y Sugerencias de la Contraloría Municipal.
- m) Reuniones Regionales con la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán.
- n) Capacitación a la Comisión de Entrega por parte de la Auditoría Superior de Michoacán.
- o) Apoyo y Coordinación del Plan Municipal de Desarrollo de la Administración Pública Municipal 2024-2027.
- p) Actualización de la información correspondiente al Tercer Trimestre de 2024 de la Página Oficial del Ayuntamiento de acuerdo a lo establecido en el Consejo de Armonización Contable.
- q) Asistencia a diversas actividades institucionales.

Sin más por el momento me despido de ustedes como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:



L.A. LUIS ESPINO GUTIERREZ  
CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO  
DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

C.C.P. ARCHIVO.

**Palacio Municipal**  
Av. Hidalgo 32 · Col. Centro · CP 58930  
Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán.  
Tel. (451) 35 5 0104

**Zinapécuaro**  
TIERRA DE TRANSFORMACIÓN Y ESPERANZA  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027